AÑO VII — VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1905 — NÚM. 2.106

Diario de Avisos

...ARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

El haber de un retirado

En un periódico oficial encontramos una disposición que, aun cuando corriente, que no tiene nada de extraordinaria, se presta no obstante á serias consideraciones.

Se refiere al haber que por retiro concede el Estado á un hombre que se inutilizó en el servicio; haber que asciende á siete y media pesetas mensuales, esto es, menos de un real diario, pues al cabo del año faltan 16'25 pesetas para que arroje esa suma.

¿Habrá quién pueda decirnos qué socorro encontrará aquel hombre con la insignificante partida de veinticuatro céntimos al día? Ni para pan le basta, y no decimos para fumar, porque del tabaco, al menos, puede prescindirse, mientras que el pan es indispensable.

Verdad es, que esa exigua pensión es la señalada por las leyes; pero también lo es, que cuando esas leyes se dictaron el valor del dinero era mayor; las necesidades sociales menores y la vida no estaba tan cara como en la actualidad; y hoy resulta una irrisión que se llame pomposamente en una real orden haber de un retirado, la exigua cifra de noventa pesetas anuales.

Pero es el caso, que las recientes leyes sociales, imponen al patrono en casos de accidentes de sus obreros, cuando éstos se inutilizan para el trabajo á que estaban dedicados, que les coloque en otro que sea compatible con su estado de inutilidad y disfrutando igual sueldo que antes tenía, y la nación no hace otro tanto con quienes le sirven, y eso que existe la agravante de que el operario es libre para ofrecer y realizar su trabajo donde mejor le cuadre, y el soldado en cambio va obligatoriamente á prestar el servicio que el Estado le impone.

Este hecho debe llamar la atención de sociólogos y legisladores, para que estudiándolo propongan el medio de evitar, que á quienes se inutiliza en servicio de la nación se les despida del mismo á morirse de hambre en un rincón de su pueblo, que no equivale á menos el señalarle la exigua pensión de noventa pesetas anuales.

CONVOCATORIA EN LAS ACADEMIAS

RECTIFICACIÓN

Se ha dispuesto que los artículos 8.° y 15 de la Real orden publicada ayer sobre las convocatorias para las Academias militares, se entiendan rectificados en el sentido de que en el primer ejercicio del examen no han de incluirse los *Elementos de Física*, y que el sorteo para determinar el orden de dicho acto se efectuará el 15 de Julio.

EL CARNAVAL EN MADRID

Las carrozas

El Carnaval en la Corte promete, á juzgar por los preparativos que se están haciendo, ser más brillante que en años anteriores.

El número de carrozas que se están construyendo es considerable, algunas de ellas muy artísticas y de gran precio, entre las que figurarán las siguientes:

«Un palomar», en forma de rústica torrecilla de madera, con comederos y bebederos, donde se arrullan palomos y palomas, que lucirán artísticos trajes de raso y plumas.

«Un arco voltaico», alrededor del cual revolotean, atolondradas, mariposas é insectos nocturnos.

«Pierrots y la luna», que representa pierrots y pierrettes con cítaras, entonando cantos de amor á la luna, que se encuentra en cuarto menguante.

«Una banasta de uvas», con lindas vendimiadoras.

«Una pandereta andaluza», adornada con madroños.

«Un cotillón», compuesto por un gran pentágrama, sostenido por tirsos dorados.

Las notas musicales están representadas por varias señoritas aristocráticas.

«Una bandeja de dulces», costeada por distinguidos jóvenes.

«Un carro romano», que conduce á Vinicio y Ligia, simbolizados por dos hermosas mujeres, con riquísimos trajes.

El presupuesto de 1906

Vamos á adelantar algunas noticias acerca del presupuesto de 1906.

El Gobierno tiene el propósito de proponer la supresión del descuento en todas las clases del Estado, civiles y militares, activas y pasivas.

La supresión será total hasta 1.500 pesetas en las clases civiles, y total también en las clases militares, ejército y armada.

En las clases civiles, desde 1.500 en adelante, se establecerá una reducción gradual en forma que el descuento quede suprimido totalmente en un plazo de cinco años.

En Guerra, como ya hemos dicho, se consignarán créditos para la renovación del material de artillería, y en Marina existe el propósito de proponer la construcción de una escuadra de instrucción, compuesta de un buque de cada tipo, desde un acorazado á un buque escuela, para enseñanza y práctica de los marinos.

Todo esto, como hemos dicho, á costa del natural desarrollo de los impuestos.

Los millones que estos gastos pueden representar está al alcance de cualquiera el calcularlos, sabiendo que un acorazado no se adquiere por menos de 30 millones de pesetas oro.

COMISIÓN PROVINCIAL

Esta comisión en la sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Reclusión definitiva en el Manicomio de Ciempozuelos, de la alienada Baltasara Redondo Sanz, natural de Riaza.

Reclamar una certificación respecto de la conducta de Simeón Pérez Arranz, vecino de Fuentidueña, para acordar lo procedente acerca de su pretensión de que se le devuelva un nieto suyo acogido en Beneficencia.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia de dicho Establecimiento benéfico, de una niña llamada Rafaela, hija de Juan Alonso Mateos, vecino de Zarzuela del Monte.

Los nombres de las calles

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», para conocimiento de los demás Ayuntamientos, se aprueban los siguientes acuerdos que el de Madrid adoptó en sesión de 2 de Abril último:

«Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del ensanche ó de los grupos de población del extrarradio.

«Segundo.» Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un período de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de establecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

Dichos acuerdos respondieron á la Real orden del 8 de Marzo, en que se interesó de las Corporaciones municipales la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

PAGINA LITERARIA

En qué consiste la dicha

Lola é Inés ocupaban una coquetona casa en una populosa calle de la Corte. Huérfanas desde niñas, puede asegurarse que su educación, aparte de la defectuosa recibida en el colegio, había casi tenido por principal director, sus instintos y sentimientos.

El padre, abotargado con el dolor producido por la muerte de su esposa, y buscando distracción en el trabajo habitual, había jugado un papel secundario en su instrucción, y sus miras unicamente se fijaban en satisfacer los caprichos de las niñas.

Las dos eran realmente hermosas, seductoras, capaces de hacer sentir un amor apasionado y dulce; pero diferían en su modo de apreciar las cosas.

Lola, más coqueta, fragil y de inteligencia poco concisa, reíase, cuando su hermana procuraba hacerla apreciar las delicias que experimentamos, cuando ese dulce sentimiento que da vida al universo y llamamos amor, se apodera de nosotros.

Su corazón, frío como el marmol, y su voluble imaginación, le hacían concebir como una locura ese amor que, su hermana le pintaba con tan bello colorido y tan tiernas y poéticas palabras.

Para ella Cupido no existía y de existir su reinado ni embargaba el alma, ni hacía vibrar las fibras sensibles de nuestro corazón.

Un militar, un abogado, médico, etcétera que teniendo que vivir de su trabajo, no pudiese satisfacer sus mundanas vanidades, ni pudiera realzar su hermosura con los miles de caprichos que agradan á las coquetas, era un ente mezquino á los ojos de su caprichosa inteligencia.

Un ser raro, viejo ó joven, feo, con título y dinero que satisfaciese sus locas ideas, hiciera deslumbrante su hermosura, causando la envidia de amigos y enemigos y el desprecio á los adonis que la admiraban, era lo único concebible á su imaginación ilusa.

Inés, por el contrario, sentía la nostalgia del amor; dulce y soñadora, abrigaba la esperanza de verse embriagada por ese tierno sentimiento que engrandece y purifica, haciendo ensar en un mundo imaginario en que la dicha, el amor y la felicidad sonríen por doquier.

Las dos llegaron al término de su carrera, las dos casaron, las dos vieron coronadas, por el pronto, con el éxito, sus ilusiones.

***

Un día en que la tarde declinaba y los arcos voltáicos sustituían á los purpúreos rayos solares, con sus plateados destellos, recorría apresurado las calles de la Corte y hube de detener mi marcha para permitir la entrada en un establecimiento, á una beldad aristocrática que descendía de lujoso tren.

Su mirada de ondina examinóme con detenimiento y cruzóse con mis investigadores ojos; después nuestras cabezas se inclinaron ligeramente; luego nuestras manos se estrecharon, nos habíamos reconocido, éramos antiguos conocidos.

Ella, era Lola, la joven coqueta de antaño, la niña vanidosa de otro tiempo; al parecer las ilusiones que en época lejana su imaginación traviesa se forjara, habían sido coronadas por el éxito; mi lenguaje mudo le envió la expresión de una enhorabuena sincera, y una triste sonrisa que se esfumó en sus labios, contestó á mis cumplidos.

Nos separamos; al otro día había prometido saludarla en su domicilio.

***

Me anunciaron á Lolita mientras pasaba la vista por la suntuosa sala, rico aposento que honraba el bolsillo de su dueño.

Al cabo de algún tiempo penetró Lolita; ambos ocupamos dos suntuosos sillones después de un efusivo y cordial saludo; luego mi vista interrogó, y ella habló.

—Sin duda alguna, su imaginación no admite ser más dichoso que yo sobre la tierra; soy joven, guapa y rica, ¿qué más dicha puede ambicionar mujer alguna? Pues bien; á V. no se le ocultará que hay males que el dinero, ni puede suavizar, ni alivia; y qué esos males se exteriorizan con las lágrimas, y esas lágrimas cuando no son enjugadas por una mano amiga, ni las atajan las caricias ni los besos de un ser amado, hieren, destrozan el alma y hacen penosa la existencia; en esos casos, cuando el ser que se ha elegido por compañero ni se ama, ni él ama, bien porque el tiempo ha extinguido el amor, bien porque el causante ha sido la divergencia de caracteres, en sus comienzos ha dado frutos, por los que la vida se convierte en una dulce y llevadera existencia; yo no he sentido nunca agitarse mis entrañas con los dolores que anuncian la maternidad, porque en-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (33)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

que la conducía á aquel punto. Volvió algunos pasos atrás, pero sus amigos habían abandonado la plaza y siguió nuevamente su camino.

Llegó al despacho del jefe de la plaza con un aire y ademanes tan decididos que daban á entender la urgencia del asunto que traía entre manos.

El general Marulaz, ocupado en resolver cuestiones del momento, había dado órden de no recibir á nadie, pero el prestigio y la autoridad que ejercía sor Marta estaban por encima de todo,—nadie la puso dificultad á su paso.

—Mi general,—dijo entrando:—ayer á las cuatro de la tarde ha sido conducido á la ciudad un soldado herido, que en vez de ser destinado al hospital, como se hace siempre, ha sido encerrado en una prisión, y vengo á preguntaros á qué se debe esa infracción de las leyes de la humanidad.

—Sor Marta,—contestó el general frunciendo el entrecejo y aparentando una amabilidad forzada,—se trata de un acto de justicia militar... y á otro que á vos no hubiera contestado.

—Yo agradezco mucho al señor general tanta deferencia y continúo abusando de ella para preguntarle qué ha hecho ese soldado y que género de cautiverio le está reservado.

—La contestación es dolorosa... ese soldado es un desertor.

Marta se conmovió profundamente, pero hizo un esfuerzo para reponer con firmeza:

—Mi general: habeis tenido la bondad de contestar á mi primera pregunta, pero no á la segunda.

—Sí tal: vos conoceis perfectamente cuál será su pena, puesto que no existe más que una para los desertores.

—¡Dios mío!—dijo Marta palideciendo.—¿Y esa sentencia se pronunciará pronto?

—Ya lo está.

—¿Y la ejecución?

—Debe ser inmediata.

—¡Ah! eso es terrible... por eso he visto tropas en la plataforma y gente reunida fuera: será para...

—Si para cumplir el fallo de la justicia.

—¡Será posible, Dios mío!... ¡presenciar tal desdicha!—exclamó sor Marta con el corazón lleno de amargura y el dolor pintado vivamente en su semblante.

—Teneis razón, hermana,—la dijo el general con cariñosa voz,—es permitido evitar el rigor de las leyes ya que es imposible dejar de darlas cumplimiento.

—¡Pero esta ley es terrible!

—No digais eso... que el sentimiento humanitario no os haga injusta con la ley... Existen muchos lazos que unen al hombre á sus hogares y á las afecciones todas que ha dejado en su país: sin la pena de muerte contra los desertores la organización del ejército sería imposible, y sin el ejército en las circunstancias actuales la frontera de nuestro reino sería mañana atropellada por el extranjero y convertidos nosotros á la esclavitud.

—¡Qué desgracia!

—Y observad, que desde que esta ley existe es bien poco el número de hombres que han parecido por ella.

—Si señor, es cierto: que la ley subsista, me parece bien; pero algunas veces, como hoy por ejemplo, podria aminorarse su rigor.

—El delito es evidente, el soldado ha permanecido tres días separado de sus banderas; no hay remedio.

—No importa; esperad aun.

—La sentencia ha sido pronunciada esta noche por el consejo de guerra.

—Pero ese consejo ¿no sois vos quién lo preside? En estos momentos de sitio el jefe tiene autoridad absoluta; tiene el derecho de vida y muerte... ¡Oh! no me equivoco; todo depende de vos.

—Pero ¡Dios mío! la autoridad misma está

tre nosotros nunca existió cariño; siempre queda un recurso, es verdad, el amor de los viejos padres, el amor de las hermanas; pero cuando aquél se ha desdeñado porque contemplando el carácter infantil de la decrepitud y las molestias que originan los seres próximos á penetrar en la tumba, nos roban el tiempo preciso para acicalar nuestra persona y entregarnos á las mundanas diversiones de la sociedad; y el otro se pierde, por el egoismo constante y recíproco que preside á la vida de los seres cuando éstos, embargados por una felicidad real y duradera, carecen de tiempo para ocuparse de los demás, lo único que les resta á esos seres, es esperar..... esperar que la muerte los transporte á ese mundo imaginario en que la felicidad, la dicha, sonríe á todos por igual.

Y al terminar, aquella mujer que desde joven desdeñó el amor, y sentía abrasadora sed de grandeza, rodaron gruesas lágrimas por sus pálidas mejillas.

El silencio invadía la estancia; solo sus mal reprimidos sollozos la alteraban por momentos; ante la fuerza irrefutable de tan lógico argumento, mi boca no se atrevía á prodigar palabras de consuelo á aquella mujer, que en su ánimo tenía el pleno convencimiento de que sus ideas de opulencia la habían convertido en la más desgraciada de las mujeres.

—¿Y qué ha sido de Inés?—me atreví á preguntar con objeto de variar la conversación, y procurar secar aquellas lágrimas que me herían en lo más profundo de los sentimientos.

—Inés es distinto; siempre modesta y siempre amante, su vida se ha convertido en una deliciosa existencia que le hace amar la vida, como al ser más preciado de nuestro corazón. Su padre la quiere, su marido la mima, sus hijos la adoran, y ella comparte su cariño con todos por igual; sus lágrimas no pasan desapercibidas como las mías, su vida no es una ficción como la que yo arrastro; ella no está sola en el mundo; no tiene mis riquezas, pero ¿para qué? ¿para qué las quiere? riquezas que gustosa yo cedería por adquirir el tesoro inapreciable que ella posee...

Y con estas tristes palabras trazó aquella mujer desgraciada, la historia de su vida, y escribió el epitafio de un alma muerta.

E. Catalán Bernal.

Segovia y Febrero 1905.

Nueva falsificación de billetes

Ha tenido conocimiento el Banco de que la última emisión de billetes de 100 pesetas, de 1 de Julio de 1903 había sido falsificada, incautándose de tres ejemplares falsos.

Dicha emisión fué lanzada á la plaza hace unos tres meses, lo que indica que los falsificadores no pierden el tiempo, demostrando más actividad en poner en práctica su reprobable industria, que acierto en la ejecución de la misma.

La falsificación de que se trata, se distingue fácilmente de los billetes legítimos, especialmente por ser el papel mucho más grueso y apergaminado que el de aquéllos, apreciándose fácilmente al tacto. La marca de aguas, ó sea la cabeza en transparente, aparece en los billetes falsos con los contornos incorrectos, resultando un conjunto sin dibujo, burdo y opaco.

La numeración es muy borrosa y repintada.

Las estrías del papel apenas están marcadas.

El tamaño de los falsos es menor que el de los legítimos.

El grabado es tosco y duro.

Estos son los principales caracteres de la nueva falsificación que el público podrá distinguir fácilmente á poco que se fije en ello.

El gobernador civil de Madrid ha comunicado á sus subordinados que pongan gran actividad en descubrir á los autores de la falsificación.

EL ECLIPSE DEL DIA 19

El día 19 del presente mes de Febrero habrá un eclipse de Luna.

El eclise será parcial y visible, en parte, en España.

El valor de la máxima fase eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,406, tomando como unidad el diámetro lunar.

El primer contacto de la sombra de la Tierra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 5 grados y 3 décimas de su vértice boreal hacia Oriente.

APLICACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA Á LA CIENCIA ASTRONÓMICA

(Continuación)

La sociedad astronómica de Londres concedió á M. de la Rue, la gran medalla, por sus magníficas pruebas del sol, la luna, etc., indicio evidente del éxito de este ramo de la fotografía entre manos hábiles, ayudadas por un talento ingenioso y una rara perseverancia.

Dos clases de anteojos son apropósito para reproducir los astros por medio de la fotografía: el anteojo dióptrico, ó anteojo propiamente dicho y el anteojo catóptrico ó telescopio.

El anteojo debe necesariamente ser de grandes dimensiones, con el fin de concentrar mucha luz sobre la placa fotográfica, puesto que el objetivo por sí sólo ocasiona un gasto considerable de ella.

Hay que añadir además, que si no se efectúa el acromatismo, sobre los rayos azules y violetas, el foco químico que resulta, hace que el uso de los anteojos sea muy difícil.

Fotografía de las estrellas

Como las estrellas no tienen un movimiento propio apreciable en un corto espacio de tiempo, y su intensidad luminosa no es por otra parte considerable, se imprimen sobre las placas fotográficas en muy pocos segundos, y si son de las dos primeras magnitudes casi instantáneamente.

Se ha conseguido copiar con éxito el grupo de las pleyadas, buscando con el micoscropio las pequeñas manchas negras que representan las estrellas.

Según el insigne sabio M. de la Rue, buscó un medio sencillo de hacerlas más visibles, consistiendo en no ponerlas exactamente á foco, lo que las presenta en círculos, pero entonces el tiempo de exposición es más largo y las pertubaciones atmoféricas mucho más funestas á la regularidad del trabajo.

Este astrónomo observó que el diámetro de su imagen sobre la prueba al colodion, se aumentaba ó crecia con el tiempo de exposición y su intensidad.

Yo entiendo que comparando sobre la misma placa las imágenes de estrellas de diversas magnitudes, y empleando un tiempo de exposición suficiente para que la más débil presente un diámetro sensible, todas las demás tendrán un diámetro más considerable y proporcional á su magnitud.

Las nebulosas y hasta las telescópicas no producen impresión, al menos con instrumentos de dimensión media, pero es probable que el perfeccionamiento de los procedimientos fotográficos, combinado con la aplicación de instrumentos muy poderosos, permitirán, en un porvenir muy cercano, reproducir aquellas tan bien como los astros más brillantes del firmamento.

Fotografía de los planetas

Si las estrellas tienen un gran poder fotogénico, no sucede así con los planetas, y sería ciertamente curioso que un astro, cuya naturaleza pareciese dudosa, fuese colocado entre las estrellas ó planetas antes de toda observación de su magnitud, por la sola diferencia de acción sobre una placa fotográfica.

Cuando se posee un telescopio montado ecuatorialmente, de una buena potencia, se puede conseguir sin muchas dificultades la imagen de los planetas sobre cristales colodionados. Para obtener un buen resultado, es precisa la extraña reunión de una multitud de circunstancias favorables, una atmósfera muy tranquila y un movimiento de reloj tan bien arreglado, que permita mantener el astro muchos minutos inmóvil en el eje óptico del telescopio.

Sin embargo, en razón del pequeño diámetro aparente de los planetas, su imagen es muy pequeña, y es necesario ampliarla después.

Los procedimientos fotográficos no son bastante rápidos para consentir la ampliación de la imágen sobre el mismo telescopio con ayuda de un ocular.

Tirso Unturbe,
(Fotógrafo.)

(Continuará.)

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El subsecretario del ministerio de Estado, señor Castro y Casaléiz, visitó ayer en la Presidencia del Consejo al Sr. Villaverde.

***

En vista de haberse dicho por uno de los periódicos de la corte que había sido procesado un Ayuntamiento de la provincia de Almeria, el ministro de la Gobernación ha telegrafiado á aquel gobernador civil, pidiéndole datos referentes al procesamiento, caso de que sea exacta la noticia del periódico citado.

***

Esta tarde á las cuatro se reunirán con el ministro de Hacienda los de Gobernación y Agricultura, á fin de cumplir el acuerdo del Consejo celebrado el miércoles último, en lo que se relaciona con la ponencia sobre las subsistencias, que les fué encomendada.

***

El ministro de la Gobernación ha pasado al Consejo de Estado, para que lo informe antes de aprobarlo definitivamente, el decreto que se aprobó en el Consejo de anteayer suprimiendo el periodo de ampliación para los presupuestos provinciales y municipales, con objeto de que la contabilidad en las Corporaciones populares quede adaptada á la ley del año natural por que se rige el Estado.

***

Ayer visitó al ministro de la Gobernación el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

Aunque en la entrevista, según parece, se trató tan sólo de la marcha de los trabajos que se realizan para la erección del monumento á D. Alfonso XII, no faltaron maliciosos que supusieran que la conversación mantenida por ambos personajes no fué ajena á los asuntos políticos de la provincia de Málaga

***

Puede considerarse como un hecho la aceptación por parte de la Sociedad de albañiles, del laudo del Instituto de Reformas sociales.

***

De regreso de Cercedilla llegó ayer tarde á Madrid D. José Canalejas.

***

Se ha dirigido al gobernador de Málaga una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que la indicada autoridad proceda gubernativamente á ejecutar el acuerdo de la Diputación provincial agregando al Ayuntamiento de la capital el del inmediato pueblo de Churriana, instruyendo, al mismo tiempo, el expediente contra los 21 concejales del Ayuntamiento de Málaga que votaron el acuerdo de aplazarlo indefinidamente.

NOTICIAS

Comisión á Madrid

Esta mañana ha salido para Madrid la comisión del Ayuntamiento que va á gestionar, en unión de otras comisiones, la variación del trazado del ferrocarril secundario á Cuéllar.

La causa de haber anticipado el viaje, obedece á reclamar su presencia inmediata en la Corte, algunos asuntos de gran interés para Segovia.

Como saben nuestros lectores, constituyen la comisión los señores Zúñiga, Arango y Carretero (D. Julián.)

Conferencias dominicales

La del próximo domingo 19 del actual, corre á cargo del Dr. D. Salvador Núñez y versará acerca de *La opinión pública.*

El local de costumbre y hora de las once de la mañana.

Ha salido en compañía de su familia con dirección á Tolbaños de Arriba (Burgos) nuestro buen amigo D. Telesforo Martín, ilustrado profesor de primera enseñanza, con objeto de tomar posesión de aquella escuela, para la que ha sido nombrado en propiedad, en el último concurso único.

Dadas las buenas cualidades pedagógicas que adornan á nuestro amigo, no dudamos que habrá de cumplir con acierto su cometido, á satisfacción del vecindario de dicho pueblo.

Le damos nuestra sincera enhorabuena y le deseamos nuevos ascensos en el Magisterio.

Registro quemado

Con motivo de haber quedado en gran parte destruído por un incendio el Registro de la propiedad de Valdepeñas, ha salido precipitadamente para dicho punto, el Director general de los Registros y del Notariado, nuestro muy querido amigo y propietario del Diario de Avisos, Sr. Bernabé Pedrazuela.

Robo de palomas

Practicadas las oportunas gestiones para el descubrimiento de los autores de un robo de palomas efectuado en el domicilio de la vecina de Muñopedro Eustaquia Revilla, han dado por resultado la detención de dos sujetos llamados Antonio Hernangómez y Francisco Maroto de Miguel, quienes se declararon autores del hecho.

Montes

Ha sido trasladado á Ordenaciones, el ayudante de Montes de este distrito, D. Francisco Arredondo y Ruiz.

En la secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, se han recibido las cartas de inscripción y diplomas expedidos á favor de los socios honorarios de la Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Sevilla el 15 de Junio de 1904. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que puedan recogerlos.

El fuerte ataque grippal que desde hace días viene padeciendo nuestro querido compañero de redacción don José Rodao, impidiéndole dedicarse á las habituales tareas, le imposibilita igualmente de marchar á Valladolid para asistir á la velada que la prensa castellana dedica á la memoria del gran poeta Gabriel y Galán.

El señor Rodao, lamentando que el estado de la salud no le permita obstentar en aquel acto la representación de sus compañeros de Segovia, ha delegado tan honroso encargo en el distinguido periodista, Director de *El Norte de Castilla*, señor Velao.

Otro robo

Dícese que en el pueblo de Navares de Enmedio, se ha cometido un robo de relativa importancia, en la casa de un vecino de aquella localidad, habiéndose llevado los ladrones una buena cantidad en metálico, sin que hasta ahora hayan sido habidos los autores del robo.

No hemos podido comprobar la noticia en los centros oficiales, ignorando más pormenores relacionados con este hecho.

Ha llegado á esta Capital, el secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, don Antonio Membibre.

Sea bien venido.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la Señora Superiora de las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Sor Julia de la Guerra, obsequiando con este motivo con un extraordinario á los acogidos en aquellos.

(34)

sujeta á deberes sagrados y aun pudiendo salvar á ese hombre no debe hacerlo.

—Si tal; sin faltar á vuestro deber podeis hacer menos cruel la pena.

—Hermana, no hableis más de lo que no comprendeis.

—Sobre esto nada ignoro. Escuchadme: Hace cinco años que un desertor estaba como hoy sentenciado en las prisiones del Castillo; como hoy, también, todo se preparaba para la ejecución, era un cazador de á caballo que desertó con armas y bagajes. El coronel Mezerey mandaba la plaza, fuí á su encuentro, le supliqué, lloré. Dios me inspiró sin duda, porque enterneci su alma, y me concedió la vida del cazador. Y el coronel Mezerey, como sabeis ha dejado aquí una reputación sin mancha.

—De eso hace cinco años, sor Marta.

—No importa; lo que se ha hecho puede hacerse nuevamente.

—Ahora no: vos no teneis una idea del estado de la Francia: nuestra patria tiene contra sí todas las fuerzas de la Europa y se encuentra desprovista de hombres para combatirlas. En los campos se han llamado ya las reservas, después los voluntarios y ahora todo aquel que pueda sostener un fusil. Ya no hay talla ni edad, ni hombres casados, ni hijos de viuda; no hay más que soldados; y estos soldados perecen en desgraciadas luchas... los pocos que quedan son necesarios para la Francia, necesarios como la última gota de sangre de nuestras venas... Si ahora por debilidad dejara yo fomentar el delito de deserción... ¡Ah, Dios mio!... no, no, ni es tiempo, ni ocasión.

En aquel momento, un redoble de tambor resonó en la plaza y se sentía el movimiento que precede á la formación de las tropas. Este ruido vino á herir con doble fuerza el corazón de Marta que levantándose exclamó con una exaltación inexplicable:

—Bién, no discutiré más... porque no tengo fuerzas para ello... sé lo que vale la vida de un hombre y no necesito la de ese desgraciado.

—Hermana, no es posible.

—Es tal mi deseo de salvar su vida, que si he de librarle de la muerte, colocándome yo delante de las armas para recibir las balas que han de herirle... lo haré, mi general.

El jefe de la plaza miraba atentamente á esta mujer.

Se pintaba en su semblante tanta piedad, había en sus facciones alteradas el exacto retrato de una santa desesperación, que el general fué también herido en lo más intimo de sus sentimientos caritativos, y subyugado por un poder irresistible, se inclinó sobre su bufete, y después de haber escrito algunas palabras, entregó un papel á sor Marta diciéndola con voz triste y conmovida:

—Vos lo quereis, hé aquí su perdón.

Inútil es decir con qué presteza, la hermana de la caridad, ya dichosa, se precipitó fuera de la estancia.

XIII

La cruz de honor

Cuando Marta llegó á la plataforma, el reo se encontraba arrodillado en el centro del cuadro; una venda cubría sus ojos, su rostro y sus vestidos se hallaban manchados con la sangre que brotaba de su herida, y para no caer, se apoyaba en una de sus manos.

Los fusiles se habian inclinado en dirección del pecho que les había de servir de blanco.

Al notar el aspecto de sufrimiento de aquel desgraciado, sor Marta arrastrada por una pasión irresistible ya en ella, olvidó todo lo que le rodeaba, y acudió á sostenerle. Los soldados, sorprendidos por la repentina aparición de aquella mujer á la boca misma de sus fusiles, los levantaron. Marta rodeó con sus brazos al herido, y los ejecutores de la sentencia, temiendo herirla no dispararon sus armas, á pesar de haber pronunciado el jefe del piquete la voz de fuego. Por último, siempre de rodillas y con una mano sobre el hombro del reo, agitó con la otra un papel, gritando:

—¡El perdón!

Mil aclamaciones de alegría resonaron en el espacio, y aquel sitio, teatro momentos antes de escenas lúgubres, cambió por completo su decoración.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subdelegado interino de Farmacia del partido de Riaza don Julián Moreno, cuya plaza se hallaba vacante por defunción de don Luis Alvarez.

Denuncia rural

Han sido denunciadas ocho reses vacunas propiedad de un vecino de Segovia, que fueron encontradas pastando abusivamente en el tallar de Navalrincón, perteneciente al real Patrimonio de San Ildefonso.

Adoración nocturna de Segovia

Este turno celebrará vigilia ordinaria en la noche del 18 al 19 del actual.

Vacantes

La plaza de subdelegado de farmacia del partido de Riaza, que habrá de proveerse en propiedad con arreglo á lo prevenido en el artículo 82 de la vigente instrucción general de Sanidad pública.

Se anuncia á concurso por término de treinta días.

***

La de depositario del ayuntamiento de Marugán, con el sueldo anual de cien pesetas.

Las solicitudes al alcalde, en el plazo de ocho días.

***

La de secretario del Ayuntamiento de Cabezuela, con el sueldo anual de 650 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Plazo para solicitarla el de quince días.

***

Y la de Guarda municipal para la conservación del arbolado y custodia del monte, así como las demás fincas del común y del término municipal de Castroserna de Arriba, Su dotación consiste en un trato convencional con el Ayuntamiento y por tiempo ilimitado.

Las solicitudes hasta 1.° de Marzo.

El Ilustrísimo Cabildo Catedral ha tenido la atención que agradecemos mucho, de invitarnos al solemne acto de dar posesión de este Obispado al Ilustrísimo Señor Doctor D. Julián Miranda Bistuer, el cual representará en esta solemnidad el Deán, M. I. Señor D. Salvador Gudilla.

Como ya dijimos, el acto se celebrará el domingo á las once de la mañana.

En la inspección de vigilancia se halla depositado á disposición de quien resulte ser su dueño, un llavero encontrado por una mujer, que contiene cuatro llaves de diferentes tamaños.

Profesión religiosa

Mañana á las diez, profesará la Religiosa Sor María de las Nieves, en el Convento de la Concepción (Calle del Licenciado Peralta).

El sermón estará á cargo del Presbítero D. Pedro González, beneficiado sochantre de la Colegiata de León.

Una comisión de fresqueros ha hecho hoy una visita al alcalde relacionada con la ley del descanso dominical.

En virtud de las nuevas excepciones hechas por el Gobierno, los fresqueros pueden vender sus artículos hasta las dos de la tarde.

Para asuntos que interesan á D. Francisco de Frutos Tapia, se desea su presencia en el pueblo de Abades.

Confirmado por la práctica

De instrucción pública

El alcalde de Sangarcía manifiesta que durante la enfermedad variolosa en dicha localidad, no hubo necesidad de acordar la clausura de la escuela de niños y si la de niñas en los periodos consecutivos.

***

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio acordó en sesión celebrada el 11 del actual, declarar á doña Felipa Cuéllar y González, viuda de D. Nicolás Peña, maestro que fué de Cozuelos de Fuentidueña, con derecho á la pensión de viudedad.

***

En la sesión que anoche celebró la Junta de Instrucción pública en el gobierno civil, se acordó nombrar maestro provisional de la escuela denominada de la Compañía de esta capital, á D. Críspulo Adeva.

Hoy publica la «Gaceta» un decreto poniendo en vigor el reglamento orgánico de los farmacéuticos titulares.

La procesión del domingo

La procesión anunciada para el domingo, con motivo de la traslación de la Virgen de los Dolores á la iglesia de San Sebastián, la presidirá con capa pluvial, el M. I. Sr. Provisor y Vicario Capitular.

Al llegar la procesión á la iglesia, ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. P. José Parra, Comisario de la V. O. T. y terminado el sermón, se cantará á toda orquesta una escogida salve del maestro D. H. E. y una preciosa plegaria á la Virgen.

El mozo Nicolás Sanz Rosado, puede pasar á recoger su licencia absoluta al Ayuntamiento, pues se ignora su paradero.

Hoy ha marchado á Madrid, donde se propone fijar por ahora su residencia, nuestro buen amigo el director jubilado de Telégrafos D. Fructuoso Mora, á quien acompaña su distinguida familia.

El señor Mora se despide por nuestro conducto de aquellas personas, de quienes no haya podido hacerlo él personalmente, por las múltiples ocupaciones de carácter perentorio que en los últimos días reclamaron su atención.

Una boda

El lunes á las ocho y media de la mañana se unirán con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, la bella señorita Catalina Chamorro, hija de nuestro buen amigo el conserje del Teatro Miñón, D. Pedro Chamorro, y el conocido joven D. Federico Soteras.

Apadrinarán á los contrayentes, don Angel Soteras y Doña Concepción Portabales de Soteras, hermanos del novio.

A los futuros esposos enviamos la más cordial enhorabuena.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, la ilustrada directora del Colegio de niñas «El Carmen», Doña Lucía García.

Lo celebramos mucho.

Por los ayuntamientos de Revenga, Matilla, Sepúlveda, Montejo de la Serrezuela, y Campo de Cuéllar, se cita á varios mozos comprendidos en el alistamiento de este año y cuyos paraderos se ignoran, para que se sirvan asistir á sus respectivos pueblos al acto de revisión y excepciones, que tendrá lugar el domingo 5 de Marzo en cada uno de los de esta provincia.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado la defuncion de Sor Felisa Galán Arribas, de 71 años de edad, monja del convento de las Descalzas; y los nacimientos de Juan Velasco García, y Petra Martín de San Juan Evangelista.

MERCADOS

Aguilafuente 15

Temporal de grandes calores durante el día y de intensas heladas por la noche.

Los precios tienen una ligera tendencia á la baja.

Quedan muchas existencias y de buena calidad.

Los labradores se hallan ocupados en las operaciones propias de la estación.

He aquí los precios que rigieron:

Trigo bueno á 49 reales fanega.
Idem corriente á 48.
Centeno á 39.
Cebada á 33.
Avena á 26.
Algarrobas á 49.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 100.
Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Los precios sostenidos.
Faltan compradores.
Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Sigüenza á 52'75 reales las 94 libras, y el de Peñaranda á 52'50.

Han llegado 16 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 16

En el mercado de hoy entraron 750 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.
Tiempo nuboso.
Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 51'75 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 16

Hoy entraron en este mercado 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'50 reales las 94 libras.

Centeno á 39.
Cebada á 35.
Avena á 25.
Yeros á 45.

Se han embarcado con destino á Coruña 2 vagones de trigo, y uno de harina para Villafranca del Panadés.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 16

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'75 reales una.

Centeno 50 id. á 40'75 id. id.
Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas
Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.
Idem corrientes, á 38'50 íd.
Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

Tiempo bueno y de hielos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 17, 5 tarde

El viaje de Silvela

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado, haber recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, en el cual niega en absoluto dicha autoridad, que el Sr. Silvela fuera recibido en la capital catalana, ni en ninguna de sus provincias, con las muestras de desagrado y silbas que han dado á la publicidad los corresponsales de los periódicos.

El Sr. Silvela por el contrario, ha sido recibido con muestras de simpatías y agrado, pudiéndose afirmar que el recibimiento que se le ha dispensado ha sido bastante cariñoso.

Visitando al ministro

Una comisión de dependientes del gremio de peluqueros, ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle sobre la petición formulada por el gremio, de que se les deje trabajar los domingos hasta la una de la tarde, en atención á que hasta dicha hora, es cuando afluye mayor número de público en los días festivos.

El Sr. González Besada prometió atender los deseos de los comisionados visto lo justo de su petición, ofreciéndoles que lo tendría en cuenta para cuando publique el decreto reformando el reglamento del descanso dominical.

El decreto de ampliación

El decreto que sobre la ampliación de los presupuestos provinciales y municipales había de publicarse en breve, según manifestación del ministro, no será firmado hasta dentro de varios días, pues según opinión del mismo ministro, nos ha dicho que espera á que sea aprobado por el Consejo de Estado en pleno, pues de este modo dicho decreto siempre tendrá más fuerza.

Además nos ha dicho que esperará para publicarlo, que se efectúen las elecciones provinciales, pues su publicación ahora, podría dar lugar á torcidas interpretaciones.

DESÓRDENES EN RUSIA

Continúa la huelga.—El gran duque Sergio asesinado.—Los acuerdos de los estudiantes.

Se reciben telegramas de San Petersburgo dando cuenta de los sucesos que tienen lugar en aquella población. Los huelguistas, lejos de deponer su actitud, continúan en el mismo estado de intransigencia, siguiendo librando en las calles combates con las tropas.

Un despacho recibido de Moscou da cuenta de que en aquella capital ha sido asesinado el gran duque Sergio.

Los huelguistas autores por ahora de este asesinato, lo realizaron tirando una bomba debajo del coche en que este paseaba, consiguiendo destrozar el coche y realizando la muerte del gran duque.

Por su parte, los escolares de San Petersburgo, han tomado el acuerdo de no volver á clases en todo lo que resta de curso, los que realizan sus estudios en la Universidad, y los de medicina han acordado continuar entrando en sus clases, pero no presentarse á exámenes, realizando de este modo un manifiesto perjuicio, puesto que de este modo no abonarán los derechos de exámen correspondientes.

Créese que la conducta de los escolares de San Petersburgo será imitada por todos los escolares del imperio, viniendo con ésto á realizar grandes perjuicios, continuando favoreciendo la huelga y la intranquilidad que reina.

Witte canciller

Los últimos despachos de Rusia, dan la noticia de que el presidente de los Estados rusos, Witte será nombrado en breve, gran canciller del imperio.

Se cree que el nombramiento de quien le sustituirá en el desempeño de sus funciones, recaerá sobre Alliciers.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'45
Amortizable al 5 por 100	98'30
Acciones del Banco	458'00
Acciones de Tabacos	410'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'25
Londres á la vista	33'08

ZÁRRAGA.

Boletín religioso.

Santos del día 18

Santos Simeón, Flaviano y Eladio, arzobispo.

CULTOS PARA MAÑANA

—En Corpus culto diario al Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Sesos de ternera fritos

Prepárense y lávense en agua hirviendo con sal, vinagre, cebollas y perejil.

Déjense enfriar en la misma agua para que se endurezcan un poco.

Cuézanse luego en una cacerola untada de tocino con vino blanco, caldo ó extracto carne Liebig desleído en agua, perejil, cebollas y ruedas de limón sin corteza ni pepitas.

Después de cocidos córtense en cuatro partes, rebócense en huevo y harina, y cuando hayan tomado buen color en la sartén, escúrranse y sírvanse rodeados de perejil frito.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Sorprendida una dama por la repentina llegada de su marido, y no sabiendo donde ocultar á su amante, le hace entrar en la caja de un reloj de pared.

Abre el marido la tapa al notar que el reloj está parado, y al encontrarse un hombre dentro, grita enfurecido:

—¡Caballero! ¿Qué hace usted ahí?

El amante sale de la caja con las manos en los bolsillos, y con aire inocentón contesta:

—Me paseo.

***

Entre ama y criada.

—Siento mucho que te marches de casa; pero, en fin, si es para mejorar...

—No, señora; es para casarme.

***

Un motivo razonable.

—¡Ah! señor capitán; conque V. también se nos ha hecho ahora fumador?

—Naturalmente: no sabía lo que hacer con tantas petacas como me regalaron el día de mi santo.

***

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

(POR GARRIDO)

Buho Chucho

(La solución mañana).

(Solución á la fuga de vocales):

Tengo una llaga en el alma
que siempre me mortifica;
¡llagas del remordimiento,
que tarde se cicatrizan!

Hallazgo

La persona que hubiese perdido un pendiente de oro y aljofar, puede pasarse por esta Administración donde, previas señas, le será entregado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

ASMA ◆ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un **reconstituyente de primer orden**, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

VENTA DE PINILLOS

Se arrienda la acreditada venta de Pinillos de Polendos.

Informará del precio y condiciones Cipriano Heredero, de Turégano.

Venta

En la Plaza de San Esteban, número 6, se vende una colección de pájaros americanos, dispuestos á la cría y aclimatados, una bonita canariera y canarios extraños, sumamente arreglado.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal DE GRIMAULT Y Cía

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*. los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

VENTA AL POR MAYOR

FRUTAS VERDES Y SECAS

Naranjas, limones, pasas, higos y castañas

Almacén de Pedro Gozalo

Plaza Mayor, núm. 37.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

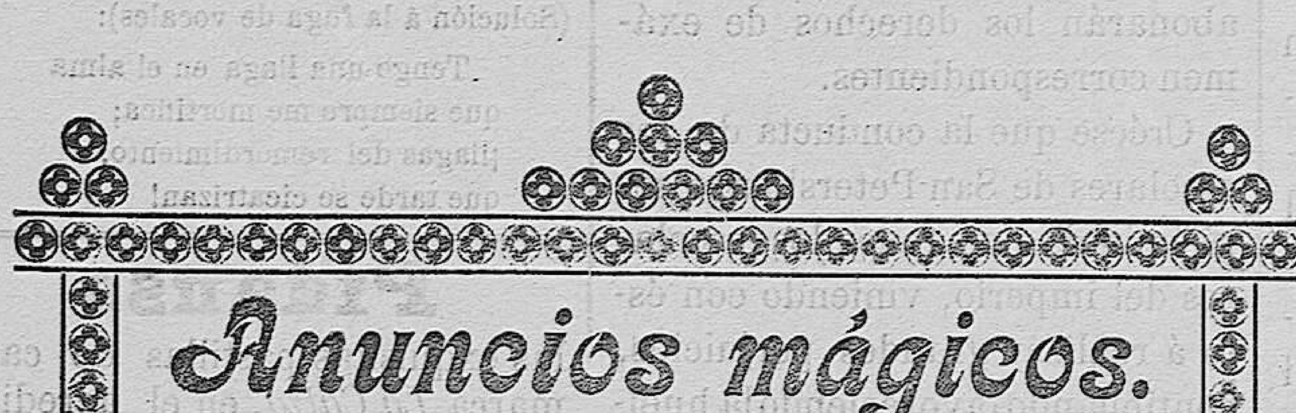
Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad. Depósitos centrales, **Don Felipe Ochoa,** Juan Bravo, núm. 5.





Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

B. Brandreth

¡GOTA ◆ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

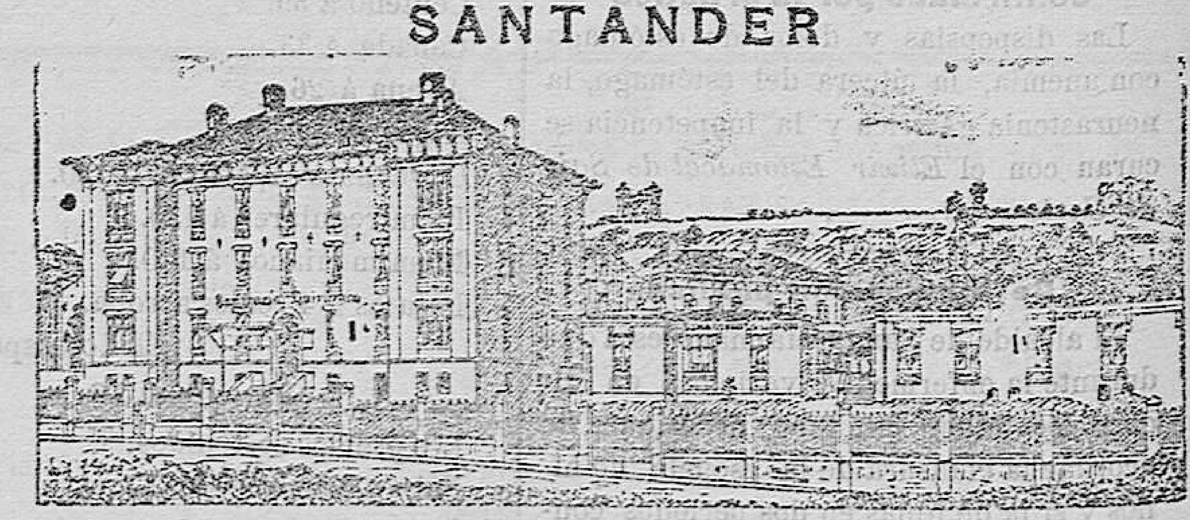
Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren dificilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—**En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.**

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.